

La reforma electoral se discutirá en parlamento abierto: Monreal

San Lázaro. El morenista adelanta que de ser enviada a la Cámara, la iniciativa se discutirá desde el 1 de febrero; insiste Claudia en que INE y Oples duplican funciones

FERNANDO DÁMIÁN, GASPAR VELA
Y JANNETE LÓPEZ PONCE / CDMX

El presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, anticipó que, de ser enviada al Palacio de San Lázaro, la reforma electoral se discutirá en foros de parlamento abierto a partir del 1 de febrero.

El también coordinador de Morena rectificó así su posición de la semana pasada sobre la posibilidad de abordar dicha reforma en un periodo extraordinario de sesiones en enero de 2026.

“Si llegara a mediados de enero la iniciativa, como lo anunció la presidenta Claudia Sheinbaum, empezaríamos a trabajarla en co-

misiones, pero no creo que nos dé tiempo para un periodo extraordinario; estaríamos comenzando la discusión formal el primero de febrero”, dijo.

Señaló que aún no está definido cuál será la cámara de origen para discutir la reforma, pero si la titular del Ejecutivo la envía a los diputados, éstos iniciarán de inmediato reuniones amplias para deliberar sobre las propuestas.

—¿Se convocará a un parlamento abierto? —se le preguntó. —Si le toca a la Cámara de Diputados, sí; habríamos de hacer audiencias públicas, foros, lo que sea conveniente y que acordemos en la Junta de Coordinación Política para que todos deliberen,

“No creo que nos dé tiempo para un periodo extraordinario”, afirmó

debatan y hagan sus propuestas sobre la reforma electoral —respondió Monreal.

El morenista perfiló algunos de los temas de la reforma, de acuerdo con lo anunciado por la propia presidenta Sheinbaum.

“Representación proporcional, es decir, diputados y senadores plurinominales, gastos con motivo de los procesos electorales y el financiamiento a los partidos, el funcionamiento de

los Organismos Públicos Locales Electorales (Oples) y los tribunales electorales; obviamente tendríamos que deliberar y debatir mucho porque dentro del propio movimiento hay posiciones diversas”, expuso.

En tanto, la Presidenta señaló que todavía no hay una propuesta definitiva de reforma electoral, al recordar que las sugerencias que se hicieron en los foros se analizarán a finales de año y a principios de 2026.

“Vamos a esperar a la propuesta, aún no hay una definida, eso es importante que se conozca; lo que decidimos es que se consultara a la gente, entonces ha habido foros en todo el país que han atendido

los miembros de la comisión y ahí se han recogido las propuestas, las cuales vamos a analizar este fin de año e inicios del próximo para poder presentar una propuesta que tome en cuenta las distintas opiniones”, explicó en su conferencia mañanera.

Sobre los Oples, la mandataria consideró que no se requiere tanta burocracia, pues estimó que sus funciones se duplican con las del INE.

Debate estancado

El debate en el INE para construir una propuesta institucional para la reforma electoral se quedó estancado; los planteamientos de las consejerías no fueron considerados, la Secretaría Ejecutiva entregó una presentación incompleta y se canceló la reunión por no tener elementos para comenzar a trabajar.

MILENIO confirmó que la reunión privada entre consejeros para comenzar el debate sobre la reforma electoral apenas duró una hora, ante la imposibilidad de construir una propuesta tras recibir documentos incompletos “sin pies ni cabeza”, solo con los planteamientos de algunas consejerías, con varios puntos ignorados y con otros a medias.

Descartan periodo extraordinario en San Lázaro sobre enmienda para votaciones

Existen posturas diversas dentro de las bancadas afines a la 4T

ENRIQUE MÉNDEZ

En caso de que la iniciativa de reforma electoral se envíe a la Cámara de Diputados, la Junta de Coordinación Política y las comisiones definirán consultas públicas, adicionales a las que ya realizó la Comisión Presidencial.

Para el próximo periodo, la Cámara tiene como lista inicial de pendientes 10 asuntos, que incluyen, entre otros, la reforma electoral y la reducción de la semana laboral de 48 a 40 horas, así como las minutas que el Senado envió el último día del periodo de sesiones ordinarias.

Después de que ayer la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo confirmó que la iniciativa se enviará a mediados de enero, el coordinador

de Morena, Ricardo Monreal Ávila, finalmente señaló que no habría tiempo para abordarla en un periodo extraordinario –como planteó él la semana pasada–, sino hasta el ordinario que se inicia en febrero.

“Empezaríamos a trabajarla en comisiones... y comenzaremos la discusión formal el primero de febrero, porque se ingresará por la Comisión Permanente, según sea la Cámara de origen que se decida... si es a la de Diputados, iniciariamos reuniones amplias para deliberar las materias que se planteen”, precisó.

Algunos de los puntos que incluiría la reforma, dijo, ya los abordó la Presidenta, como cambios al esquema de representación proporcional, gastos con motivo de los procesos y el financiamiento a los partidos; o bien el funcionamiento de los órganos públicos locales electorales y los tribunales electorales.

“Obviamente, tendríamos que deliberar y debatir mucho, porque dentro del propio movimiento hay posiciones diversas, dentro de nuestros aliados”, resaltó.

En la lista de temas pendientes se encuentran las minutas que el Se-

nado envió de reformas al Código Penal Federal en materia de abuso sexual, así como de delitos en contra del medio ambiente, que se devolvió con cambios para precisar que no se perseguirá la extracción de madera para cocinas tradicionales.

La Cámara también espera que el Senado vote en febrero la reforma al Código Nacional de Procedimientos Penales y a la Ley Federal Contra la Delincuencia Organizada para regular la figura de “jueces sin rostro”, que se encargarán de casos de delincuencia organizada.

“

Empezará a trabajarse en comisiones y la discusión formal será en febrero

DESCARTA EXTRAORDINARIO

Anticipan audiencias por reforma electoral

POR IVONNE MELGAR
ivonne.melgar@gtmm.com.mx

SE ESCUCHARÁN TODAS LAS VOCES si la iniciativa de la Presidenta llega a la Cámara de Diputados, ofrece Monreal

El jefe de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, afirmó que habrá consulta y audiencias públicas sobre la reforma electoral, si la iniciativa presidencial llega primero a San Lázaro.

Una vez que la presidenta Claudia Sheinbaum aclaró que la propuesta en la materia será presentada hasta enero, el líder de la mayoría descartó que las modificaciones constitucionales puedan concretarse en un periodo extraordinario.

Comentó que, si el proyecto llega al Poder Legislativo a mediados de enero, "empezaríamos a trabajarla en comisiones, pero no creo que nos dé tiempo para un periodo extraordinario".

El diputado federal dijo que habrá tiempo para escuchar a todas las voces durante el periodo ordinario de sesiones que iniciará el próximo primero de febrero.

"Si le toca a la Cámara de Diputados, sí. Habría mos de hacer audiencias públicas, foros, lo que sea conveniente y que acordemos en la Junta de Coordinación Política para que todos deliberen, debatan y hagan sus propuestas sobre la reforma electoral", adelantó.

Pero aclaró: "No sabemos si va a ser la Cámara de Diputados, no sabemos si va a ser la Cámara de Senadores, pero en el caso de que la Presidenta decidiera enviarla a la Cámara de Diputados iniciaría reuniones amplias para poder deliberar sobre las materias que se van a plantear", ofreció Monreal Ávila.

En declaraciones a representantes de medios de comunicación, el también presidente de la Junta de Coordinación Política de los diputados enumeró los elementos que, se prevé, contendrá la iniciativa de la Presidencia, de acuerdo con los adelantos que se han dado: cambios en la representación proporcional, es decir en la presencia de diputados y senadores plurinominales



Foto: Cuartoscuro/Archivo

Ricardo Monreal, líder de Morena en San Lázaro, dijo que habrá tiempo para escuchar a todos los interesados en la reforma.

en el Congreso; reducción de los gastos que se realizan en procesos electorales y en el financiamiento a los partidos políticos, y nuevas regulaciones en torno al funcionamiento de los organismos públicos electorales de las entidades, conocidos como

OPLE y a los tribunales electorales.

"Obviamente tendríamos que deliberar y debatir mucho, porque dentro del propio movimiento hay posiciones diversas, dentro de nuestros aliados. Entonces, vamos a esperar la reforma", expuso.

El diputado Monreal no descartó que el proyecto de la titular del Ejecutivo federal en materia electoral pueda contener los cambios pendientes en el caso de la revocación de mandato que se busca empalmar con las elecciones federales de 2027.